

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
J. IAN RAISBECK

ASUNTO	Radicación	08 126465
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	04

06039

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒
No. Solicitud Internacional		Capítulo II	☐
Fecha de Presentación Internacional		PCT/EP2007/004663	
		25 Mayo 2007	

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 23 a 35	27 Noviembre 2008
Reivindicaciones:	Folios 36 a 38	27 Noviembre 2008
Dibujos:	Folio 39 a 44	27 Noviembre 2008
Prioridad	DE 10 2006 025 198.9	29 Mayo 2006

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "CAJAS DE UN SISTEMA DE CAJAS, ESPECIALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PESCADO FRESCO".

El problema planteado en esta solicitud consiste evacuar al exterior el agua que es generada por el descongelamiento de hielo dentro de una caja que pertenece a un sistema de cajas apilables.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una caja con un sistema de evacuación compuesto por un agujero en el fondo de la caja, y un canal con una salida al exterior de la caja.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B65D 21/04.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la Fecha de Presentación Internacional 26 Mayo 2006 Y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	DE 3718504	Transport container	15 Diciembre 1988

D1
http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=19881215&CC=DE&NR=3718504A1&KC=A1

El documento D1 enseña un contenedor para transporte (100). Ver figura 1. Ver columna 4, renglones 38 a 43, con abertura superior. Ver figura 1, en la parte inferior (5) se asienta lateralmente acoplándose sobre la pared lateral arriba (2) de una caja igual (100). Ver figura 1. Ver columna 2, renglones 46 a 51, las cajas (100) vacías son apilables al girar 180° alrededor de un eje vertical. Ver columna 2, renglones 51 a 55, tiene una ampliación (13) en forma de canal. Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 34 y 35, con salidas (16) al exterior de la caja. Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 37 y 38, un agujeros (18). Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 44, el líquido es llevado desde el fondo (5) de la caja (100) a través del agujero (18) y direccionado por la ampliación (13) en forma de canal y evacuado finalmente por la salida (16) al exterior de la caja (100). Ver columna 5, renglones 45 a 55.

Ver figura 1, columnas 2 y 5.

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

En la **reivindicación 1**, se define: “(...) (...) la caja presenta un segundo taladro de paso, de modo que puede pasar liquido de la caja a través del segundo taladro, a la zona de forma de canal de una caja igual apilada debajo y luego dicho liquido, a través del primer taladro de la caja apilada debajo,”. Las expresiones *primer y segundo taladro*, no son utilizadas en el Estado de la técnica normalmente, se le sugiere al Solicitante, cambiar la palabra taladro, por agujero ó hueco, en todo el capítulo reivindicatorio.

Descripción (Art 28 D 486)

Las expresiones *primer y segundo taladro*, citadas en el capítulo descriptivo, no son utilizadas en el Estado de la técnica normalmente, se le sugiere al Solicitante, cambiar la palabra taladro, por agujero ó hueco, en todo el capítulo descriptivo.

6. De la Solicitud de Patente

Novedad (Art 16 D486)

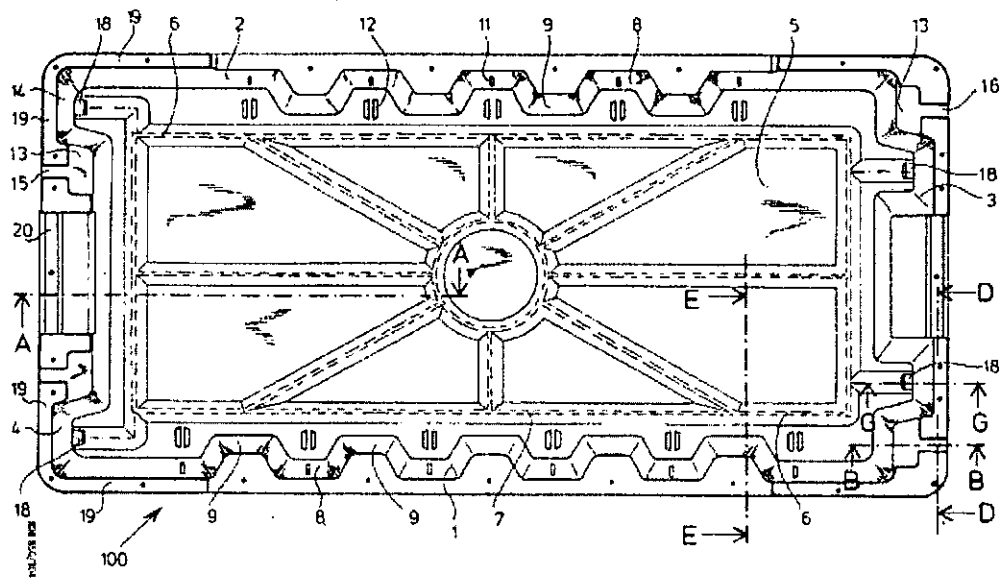
La reivindicación 1 define: “Caja de un sistema de cajas, especialmente para el transporte de pescado fresco, que presenta una abertura superior y en la que la zona del borde de la abertura superior y su zona de fondo están configuradas de modo que

la zona de fondo se mantiene asentada lateralmente con acoplamiento de forma sobre la zona del borde de la abertura superior de una caja igual y las cajas son así apilables una sobre otra, y de modo que la caja superior, girada en 180° alrededor de un eje vertical, puede ser insertada en la caja inferior y así las cajas se pueden apilar vacías una dentro de otra (cajas apilables y giratorias), caracterizada porque la zona del borde de la abertura superior está configurada al menos a tramos en forma de canal y presenta en el lado exterior de la pared de la caja adyacente por el lado inferior a la zona del borde al menos un primer taladro de paso, y porque el fondo de la caja presenta un segundo taladro de paso, de modo que puede pasar liquido de la caja a través del segundo taladro, a la zona de forma de canal de una caja igual apilada debajo y luego dicho liquido, a través del primer taladro de la caja apilada debajo, puede salir de la zona de forma de canal por la lado exterior y a lo largo de la pared de la caja adyacente por el lado inferior a la zona del borde.”

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1 DE 3718504
Caja (2) de un sistema de cajas	Contenedor para transporte (100). Ver figura 1. Ver columna 4, renglones 38 a 43.
Abertura superior (16)	Abertura superior. Ver figura 1.
Zona de fondo (6) se puede asentar lateralmente acoplándose sobre la superficie de borde superior (20) de una caja igual (2)	Parte inferior (5) se asienta lateralmente acoplándose sobre la pared lateral arriba (2) de una caja igual (100). Ver figura 1. Ver columna 2, renglones 46 a 51.
Cajas (2) vacías apilables cuando son giradas 180° alrededor del eje vertical	Cajas (100) vacías apilables al girar 180° alrededor de un eje vertical. Ver columna 2, renglones 51 a 55.
Superficie de borde superior (20) configurado al menos a tramos en forma de canal (22)	Ampliación (13) en forma de canal. Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 34 y 35.
Primer agujero (28) de paso en el borde superior	Salida (16). Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 37 y 38.
Segundo agujero (30) de paso en el fondo de la caja	Agujero (18). Ver figura 1. Ver columna 5, renglones 44.
El liquido es llevado desde el fondo (6) de la caja (2) a través del segundo agujero (30) y direccionado por la canal (22) y evacuado finalmente por el primer agujero (30) al exterior de la caja (2).	El líquido es llevado desde el fondo (5) de la caja (100) a través del agujero (18) y direccionado por la ampliación en forma de canal y evacuado finalmente por la salida (16) al exterior de la caja (100). Ver columna 5, renglones 45 a 55.

Figura 1 de D1 DE 3718504



Debido a que D1 divulga todas las características técnicas definidas en la reivindicación 1, el dispositivo revelado no es nuevo o carece de novedad. Por otro lado las reivindicaciones dependientes 2 a 17 también se ven afectadas por falta de novedad.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	DE 3718504	1-17	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, fecha
10 8 ABR. 2017

Elaborado por: Jesús Octavio Hernández H. 
Revisado por: José Luis Salazar López.